



Universidad de Colima

PODER DINERO AMISTAD

median la **sucesión** **RECTORAL**

LA DISPUTA por el liderazgo de la máxima Casa de Estudios de Colima para los próximos 4 años se ha tornado difícil y los amarres en las cúpulas han comenzado a inclinarse más por perfiles de amistad y dinero que por intereses académicos y sociales.



Essaú López V.

Director general

essau.loppi@afmedios.com

Oscar R. Pacheco

Director creativo-Mercadotecnia

oscar.rivera@afmedios.com

Norma Dávila C.

Dirección de Información

norma.davila@afmedios.com

Jairo Martínez M.

Director Web

jairo.martinez@afmedios.com

Editores - Coeditores

Edgardo Zamora, Carlos Arévalos
y Diego Hernández

Administración

Isela Padilla Sandoval

Mercadotecnia

Claudia Gutiérrez M.

Ventas

Ehecatl Valdivia, Mauricio Vázquez
Asesores comerciales

Contacto y Publicidad

Oficina 01-312-3070090

Nextel 01-312-1578579

id 72*12*3718

ventas@afmedios.com / contacto@afmedios.com

direccion@afmedios.com

Juan José Arreola 357

Colonia Jardines Vista Hermosa.

Colima, Colima, México CP 28017

Reportaje AF es una publicación de periodismo de investigación, esta permitida su distribución digital con fines informativos y sin fines de lucro.

Derechos Reservados AFmedios.com, se prohíbe reproducción de textos o fotografías en otro medio si no se cuenta con carta de autorización del director.

CAMPUS

SUCESIÓN RECTORAL

Aún cuando podría pensarse que es una gran oportunidad para que en la elección se privilegien las cualidades, lo amarres previos con base en intereses alejados a lo académico, podrían tener más peso.

El legado de Aguayo se definirá, en gran medida, por la elección del próximo rector. El origen y perfil de quién encabezará los destinos de la Universidad será un mensaje contundente a su comunidad y a la sociedad colimense: uno que le cubra las espaldas en su incipiente búsqueda de una candidatura al gobierno del estado, un rector a modo, o alguien enfocado a prestigiar a una institución urdida de transformaciones que la proyecten con determinación hacia la primera mitad del siglo XXI.

En esta recta final por la Rectoría sólo hay cuatro candidatos al interior de la Casa de Estudios con posibilidades reales para llegar a la dirigencia, y uno es 'externo' impulsado por gobierno del estado. Cada uno es un mensaje, una señal de la responsabilidad histórica que Aguayo asume.

Tras el triunfo del Rector, Miguel Ángel Aguayo López, en la elección de diputado federal por el distrito uno federal de Colima, quien incrementó su relación personal como el

operador de los 'Amigos de Aguayo', fue José Eduardo 'Lalo' Hernández Nava, actual Secretario de Gestión de la Universidad, pese a tener un curriculum alejado de las aulas y los temas académicos por un periodo de 15 años.

Aunque siempre se ha mantenido con perfil bajo es una persona clave en la figura de Miguel Ángel Aguayo, pues es quien controla aquellos recursos económicos, con los que la máxima Casa de Estudios puede maniobrar.

Es del grupo cercano al actual rector y dentro del primer círculo de la Universidad, es sabido que es complaciente en todo con Miguel Aguayo, perfil que le ha ayudado para que lo vea como el candidato ideal.

El argumento del rector para descontar puntos a favor de los otros cuatro candidatos universitarios, es que Eduardo Hernández es el menos golpeado, quizá por inofensivo y débil, pues siempre ha transitado con un bajo perfil, ejemplo de esto es el hecho de que no haya declarado algo en



el tema del FOSAP a pesar de su alta responsabilidad como encargado de las finanzas universitarias, jefe del director de Recursos Humanos y del tesorero, de acuerdo al nuevo organigrama de la Universidad, tal vez por estrategia o por desconocimiento.

A esta lista se suma Juan Carlos Yáñez Velasco, actual secretario académico de la Universidad, a quien benefician las apuestas si se trata de una decisión a favor de la Casa de Estudios como una comunidad académica y no como trampolín político o reducto para otros fines.

El secretario académico, docente activo en la

Facultad que dirigió en los años noventa, tiene una amplia trayectoria académica, con un doctorado en temas universitarios por la UNAM y curriculum inigualable por los otros candidatos (asesor de la SEP, entre otras tareas adicionales a las de la Casa de Estudios). Durante su trayectoria de dos décadas en la Universidad ha sido director de Facultad, director general de los bachilleratos, director general de educación y actualmente responsable máximo de la docencia.

Cuestionado por inexperiencia política, el secretario académico dio muestras de su habilidad al

desactivar el conflicto con el Movimiento Estudiantil Disidente (MED), que pudo ser costoso en la carrera política de Aguayo López.

El otro candidato y que hasta la semana pasada se destapo oficialmente, es el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Universidad (SUTUC), Leonardo César Gutiérrez Chávez.

Sus decisiones y actuaciones contra la estabilidad institucional podrían costarle caras ante una comunidad universitaria que mira con recelo su candidatura, sobre todo por las alianzas de facto que parece estar construyendo a su favor.

Los candidatos

En esta recta final por la rectoría sólo hay cuatro candidatos al interior de la Casa de Estudios con posibilidades reales para llegar y uno propuesto por el Gobierno del Estado



► **JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA**
Actual Secretario de Gestión de la Universidad. Siempre se ha mantenido con perfil bajo es una persona clave en la figura de Miguel Ángel Aguayo, pues es quien controla recursos económicos de la Universidad.



► **LEONARDO CÉSAR GUTIÉRREZ CHÁVEZ**
Dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Universidad, sus actuaciones contra la estabilidad institucional podrían costarle caras ante una comunidad universitaria que mira con recelo su candidatura.



► **JUAN CARLOS YÁÑEZ VELAZCO**
Actual Secretario académico de la Universidad, a quien benefician las apuestas, trayectoria académica, con un doctorado en temas universitarios por la UNAM y curriculum inigualable por los otros candidatos.



► **CHRISTIAN TORRES ORTIZ**
Podría ser uno de los rectores más noveles; fue director de la Facultad de Ciencias Políticas y actualmente coordinador de comunicación institucional, hábil y analítico en la política interna de la Casa de Estudios le da más peso.



► **RENÉ RODRÍGUEZ ALCARAZ**
Actual Secretario General de Gobierno del estado, es una figura que ha pertenecido a la academia, sin embargo al interior de la Universidad es desconocido y aspiraría a llegar al cargo mediante amarres en las cúpulas.

Antecedentes sindicales y vaivenes políticos no lo convierten en el perfil más atractivo para ocupar la rectoría.

Otro cuadro que no pasa inadvertido para la comunidad universitaria es el joven aún, pero con apellido de peso, **Christian Torres Ortiz** quien podría ser uno de los rectores más noveles; fue director de la Facultad de Ciencias Políticas y actualmente coordinador de comunicación institucional, hábil y analítico en la política interna de la Casa de Estudios le da más peso, pese a que su apellido podría vincularlo al controvertido ex rector, Fernando Moreno Peña, aunque en la realidad siempre ha estado

distante del también ex gobernador.

El actual Secretario General de la Universidad, **Ramón Arturo Cedillo Nakay**, está totalmente fuera de la contienda y es que de acuerdo al propio rector, nunca ha sido de su confianza y aunque Cedillo ha buscado alianzas para apoyar su postulación, está descartado por el rector.

En este escenario, sale a la luz la candidatura de **René Rodríguez Alcaraz**, actual Secretario General de Gobierno del estado, quien es impulsado por miembros de este ámbito, incluso el propio Mario Anguiano lo consideró como aspirante al ser cuestionado por los medios.

René Rodríguez es una figura que ha pertenecido a la academia en la Universidad, sin embargo al interior de la máxima Casa de Estudios es desconocido y aspiraría a llegar al cargo mediante amarres en las cúpulas que le acerquen los votos necesarios del Consejo Universitario.

En corrillos universitarios circula la idea de que la llegada de **René Rodríguez** confirmarían que Aguayo entregó la rectoría a cambio de su diputación federal, un pase a la contienda por la gubernatura, incluso, el saldo de cuentas pendientes por varios millones de pesos.

Ante este escenario el resto de candidatos que ha

mencionado públicamente **Aguayo López** no tienen ninguna posibilidad real.

TRES ESCENARIOS

De esta manera el Rector tiene tres escenarios posibles, el primero es presidir la elección del nuevo líder universitario en agosto, antes de tomar protesta como legislador federal y cumplir con su palabra de no ocupar los dos cargos una vez ganada la elección.

El segundo escenario para Aguayo es nombrar un rector interino de toda su confianza y a sus órdenes para que éste, lleve a cabo la elección del próximo Rector.

Y el tercero que se antoja difícil y le provocaría un dolor de cabeza pues perdería todo el control del actual Consejo Universitario, sería nombrar un encargado de despacho de agosto a diciembre, para luego regresar y él nombrar al nuevo rector, opción no descartada y actualmente analizada jurídicamente por Aguayo López.

Sin embargo de recurrir a esta tercera opción, la cual no está descartada de acuerdo a él mismo, lo metería en un problema, pues los actuales concejales que tienen derecho de voto, terminan su periodo en noviembre y para diciembre tendrían que efectuar una elección sin el control sobre el Consejo pues sería totalmente nuevo.

En ello también implica que el actual líder de la Federación de Estudiantes, **Fernando Mancilla**, tampoco estaría ya al frente de la organización estudiantil, lo cual, le quitaría la posibilidad al Rector de amarrar votos estudiantiles, o de aventurarse con un nuevo y probablemente debilitado presidente de los estudiantes.

Los candidatos contem-

El Consejo Universitario

El artículo 9 de la Ley Orgánica establece que el Consejo Universitario será paritario y estará integrado de la siguiente forma: El Rector, que fungirá como presidente del Consejo y tendrá derecho a voz y, en caso de empate, a voto de calidad; el secretario general, en funciones de relator y fedatario con voz pero sin voto; los directores de las escuelas y facultades; un representante de los profesores y dos alumnos de cada escuela, electos en asambleas generales, convocados para tal fin por la Rectoría, en forma separada y democrática; un representante de la Federación de Estudiantes Colimenses y otro de la organización laboral reconocida por el Consejo.

UNIVERSITARIO

Además, define una representación cuyo cumplimiento es ambiguo: dice el artículo "en las escuelas que se impartan diversas carreras, o que trabajen en varios turnos, deberán designar un representante de maestros y otro de alumnos, de tal manera que cada carrera o Universidad de Colima tenga dentro del Consejo Universitario la correspondiente representación paritaria, como si se tratara de un plantel independiente". Aprobada en noviembre de 1980, la Ley Orgánica contiene lagunas o vacíos que dejan muchos resquicios, que permiten la discreción de su jefe nato, así definido en el artículo 27. No se marcan, por ejemplo, los tiempos para la sucesión rectoral, que se sujetan al arbitrio del Rector. El relevo a la cabeza de la Universidad iniciaría con la

integración de la llamada Junta de Auscultación Electoral Universitaria, que debe formarse, según el artículo 22, por siete miembros de la comunidad universitaria, cinco de ellos seleccionados por el gobernador del estado de una lista de diez que presente a su consideración el Consejo Universitario, y los dos restantes por un representante de la Federación de Estudiantes Colimenses y por un representante del SUTUC.

Formalmente, es el único momento en que el Gobernador del estado, Mario Anguiano Moreno, podrá intervenir en la decisión.

Dicha junta tiene una sola atribución: presentar al Consejo Universitario la terna para que este elija al Rector de la Universidad.

Si la terna fuera rechazada, establece el artículo 24, el Rector debe convocar a una nueva asamblea del consejo para presentar una nueva terna. En un escenario que podría ocurrir por vez primera en la historia de la universidad colimense, el Consejo Universitario podría rechazar, hasta en dos ocasiones, las ternas que le presente la Junta de Auscultación Electoral Universitaria, debiendo escoger en forma invariable de una tercera terna.

Las ternas deberán integrarse en todos los casos con tres nombres diferentes de los presentados y rechazados con anterioridad.

Aceptada la terna por el Consejo, sus miembros deben elegir, uno a uno, a quien habrá de representarlos durante los cuatro años que dura un periodo rectoral.



plados por el mismo rector son los mencionados líneas arriba, pero de acuerdo a cómo se desarrolle la sucesión, será la señal que mande Aguayo López, si es a favor de la academia y la renovación que beneficie la superación de la Universidad o la de encargar la universidad a un colaborador a modo.

Sobre todo pensando en la elección de la Gubernatura en tres años, pues el propio rector ha señalado que su triunfo lo hace candidato natural para postularse por el PRI en la elección estatal.

Así los jaloneos, reuniones entre el mandatario estatal, **Mario Anguiano Moreno**, Aguayo López, Rafael Gutiérrez y Eduardo Hernández se han hecho más frecuentes en las últimas semanas.

Todo parece indicar que **Fernando Moreno Peña** no le impondrá un candidato a Aguayo sin embargo el rector ha tomado parecer de quién sí y quién

no, le pueda agradar al ex gobernador y ex rector.

Por ello la intención del gobierno del estado en hacer contrapeso en los candidatos a la rectoría, pues comienzan a anticipar que los Moreno Peñistas puedan tomar fuerza de cara al 2015.

En este escenario el gobierno del estado ha mantenido en suspenso la titularidad de la Secretaría de Educación y la Secretaría General de Gobierno que quedará libre cuando **René Rodríguez** pudiera integrarse a la lista de rectorables.

Hasta ahora se sabe que la Secretaría de Educación estatal podría ser una carta en la negociación del gobierno del estado para alguno de los que no sean elegidos por el rector, como premio de consolación.

El Consejo Universitario conformado por 360 concejales, de los cuales 180 son de carácter estudiantil y 180

profesores y trabajadores.

En la geografía de los votos, la FEC parece tener la mayor parte del pastel pues el propio rector ha decidido, desde hace un par de años, que sea Fernando Mancilla el responsable de definir a los concejales estudiantes, tarea que ha podido cumplir a su conveniencia en alto porcentaje, lo que podría asegurarle unos 160 votos de estudiantes.

Al rector tendrían que responderle la gran mayoría de los directores de las escuelas y facultades, esto es, unos 60 votos, más los que tengan a su favor entre los profesores.

Le dejan al SUTUC, en el mejor de los casos, una cuarta parte (50 aproximado) y la tarea de tratar de convencer, a través de su profesores y delegados sindicales, a más de 100 concejales de la candidatura de quien hace muchos años no funge como profesor frente a grupo. •

Biografías

EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA

Su formación es universitaria, desde bachiller hasta la maestría en Administración, sin contar diplomados y especializaciones en auditoría, gestión y calidad total. Ha sido, en esta casa de estudios, director regional de Servicios Administrativos, delegado regional y coordinador general administrativo y financiero, función que ahora se traslada a la Secretaría de Gestión, resultado de la nueva estructura organizacional. Como catedrático ha impartido clase en las Facultades de Pedagogía, Ciencias Políticas y Contabilidad y en los Bachilleratos 1, 3 y 15. Es miembro del Comité Institucional de Gestión de la Calidad. Ha asistido a diversos congresos nacionales, de Brasil y Argentina.

CHRISTIAN JORGE TORRES-ORTIZ ZERMEÑO

Es licenciado en Administración Pública por la Universidad de Colima y obtuvo la maestría en Políticas Públicas en la Universidad Anáhuac de México. Desde 2000 es profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UdeC, de la cual fue director de 2004 a 2008, cuando asumió como coordinador general de Comunicación Social. Sus líneas de investigación abordan las estructuras gubernamentales, relacionadas con procesos electorales, transparencia, rendición de cuentas y ciudadanía. Ha publicado en coautoría 2 volúmenes, 7 capítulos de libro, 2 artículos en revistas arbitradas y 5 memorias en conferencias nacionales e internacionales. De 2006 a 2009 fue articulista en el periódico Milenio-Colima. Y en 2009 en El Comentario. Desde noviembre de 2008 es consejero del Instituto Federal Electoral en Colima. Forma parte de la red de investigación del Conacyt Sociedad civil y calidad de la democracia.

RENÉ RODRÍGUEZ ALCARAZ

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, curso Derecho de Amparo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima y Enseñanza Superior en la Facultad de Pedagogía. De 1986 a la 2004 catedrático en Facultad de Derecho de la Universidad de Colima; primero por asignatura y a partir de 1995 PTC. Ha impartido las materia de Amparo, Laboral, Procesal Amparo, Fiscal, Seguridad Social, Burocrático. De 1986 a 1999 fue Jefe de Departamento de Inconformidades, Actas y Acuerdos. Instituto en el Instituto Mexicano del Seguro Social. De 1999 a la fecha Jefe del Departamento de Servicios Jurídicos Instituto Mexicano del Seguro Social. De 2004 a 2011 Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Colima. A partir de 2011 Secretario General de Gobierno del Estado de Colima.

JUAN CARLOS YÁÑEZ

Es licenciado en Educación Superior por la Universidad de Colima y doctor en pedagogía por la UNAM. En la Universidad de Colima fue director de la Facultad de Pedagogía (1993-1997), secretario técnico de la Coordinación General de Docencia (1997), director general de Educación Media Superior (1997-2005), director general de Educación Superior (2005-2009), coordinador General de Docencia entre 2009 y 2011 y, recientemente, secretario académico. Fue asesor de la Dirección General del Bachillerato de la SEP entre 2001 y 2005, así como secretario técnico de la Red Nacional del Nivel Medio Superior Universitario de la ANUIES, en los mismos años. Conjugó las labores de funcionario con las de profesor de tiempo completo y columnista en medios y agencias informativas locales y nacionales. Es miembro de la corresponsalía Colima del Seminario de Cultura Mexicana y de la Red Iberoamericana de Investigadores en Políticas Educativas. Conferencista en universidades nacionales y de Argentina. Su libro más reciente es Figuras y paisajes de la educación.

No se incluyen datos biográficos de Leonardo Gutiérrez porque no existe información pública disponible de él, ni en la página electrónica de la Universidad de Colima ni en la del SUTUC.

Información on line 24-7... minuto a minuto



El 2012 es un gran año,
este año hemos llegado a cifras
record de visitas y vamos
por más...



Somos la primera Agencia
multimedia en el Estado,
integramos la tecnología
de vanguardia y el recurso
humano mejor capacitado
para generar un producto
con altos estándares de
calidad para ti.

+de
24 millones
de Accesos sólo Junio
mas 22 mil usuarios únicos al día

- de lunes a viernes el **BoletínAF** llega a más de 25 mil correos
- ...y ahora en papel con **ReporteAF**
- + fotos + información + gráficos + pasión+ rápidos...



ReporteAF

Una revista impresa
mensual de investiga-
ción periodística,
en cada número te
sorprenderemos.

Buscala en: 



El Boletín AF

Es un producto **gratuito** a solicitud de
los lectores, llega de lunes a viernes a
tu bandeja de entrada llevándote la in-
formación más importante para iniciar
un día bien informado. **Suscríbete**



www.afmedios.com

www.genteaf.com

www.autosaf.com

www.creativosaf.com